

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

428 *Real Decreto 1/2022, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Sandomingo Núñez como Embajador de España en la República Argentina.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de enero de 2022,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Sandomingo Núñez como Embajador de España en la República Argentina, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 11 de enero de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO